

# Editorial

## Amable lector:

Tiene usted en sus manos el primer número de la revista Transformación. Con-ciencia educativa, una meta académica alcanzada por la Coordinación de Escuelas Normales, IESMA y UPN, con recursos del Programa de la Gestión Estatal (ProGen), en el marco del Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal (PEFEN), para la divulgación de trabajos de la comunidad académica de las Instituciones Formadoras de Docentes (IFD) del estado de Tabasco.

La revista nace en un tiempo en el que las autoridades federales de la Secretaría de Educación Pública (SEP) han anunciado una reforma de gran calado para hacer transitar el modelo actual de las Escuelas Normales, muy apegado a la cultura de la educación básica donde la preservación de lo nacional es tarea prioritaria, al modelo de las instituciones de educación superior, donde las funciones sustantivas son docencia, investigación, difusión de la cultura y gestión educacional, con miras a la transformación del país.

A decir de las autoridades de la Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE) de la SEP, las instituciones formadoras de docentes (IFDs) en México están llamadas a convertirse en verdaderas instituciones de educación superior, para ello han emitido el Plan Integral Diagnóstico, Rediseño y Fortalecimiento de las Escuelas Normales que contempla los siguientes diez retos:

1. Formar docentes idóneos para la educación obligatoria.
2. Renovar los planes de estudio.
3. Reorganizar las Escuelas Normales (EN) y renovar sus funciones.
4. Transformar a las EN en verdaderas instituciones de educación superior.
5. Actualizar los esquemas de administración y gestión.
6. Mejorar la infraestructura y el equipamiento.
7. Establecer un sistema integral de administración financiera.
8. Redefinir los perfiles profesionales de los docentes de las escuelas normales.
9. Mejorar la preparación disciplinar, didáctica y de gestión de los profesores.
10. Reestructurar el sistema de formación, actualización y superación de docentes.

Los retos anteriormente expuestos guardan gran afinidad con las cuatro directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica emitidas por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), las cuales emplazan a las autoridades de la SEP a:

1. Fortalecer la organización académica de las escuelas normales
2. Desarrollar un Marco Común de educación superior para la formación inicial de docentes.
3. Crear un Sistema Nacional de Información y Prospectiva Docente.
4. Organizar un Sistema de Evaluación de la oferta de formación inicial de docentes.

Soplan vientos de cambio, los cuales, en ocasiones, sin duda serán huracanados porque los cambios en la cultura de las instituciones nunca se han logrado por decreto; median un sinnúmero de tensiones entre los diversos actores involucrados, que en muchas ocasiones terminan por desdibujar las mejores intenciones de las reformas.

En la Coordinación de IFDs de Tabasco seguiremos atentos al proceso de reforma de la educación normal y continuaremos participando con toda responsabilidad, como hasta ahora lo hemos hecho, en varias reuniones nacionales, entre las que sobresalen la de Valle de Bravo, estado de México, de la que emergieron importantes acuerdos, y más recientemente el trabajo logrado en la ciudad de Guadalajara. En este sentido, nuestra revista se perfila también como un canal de difusión de la marcha que guarden los compromisos de la

reforma a la educación normal de nuestro país.

La publicación está organizada en las siguientes secciones: *artículos*, donde la comunidad de la IFDs podrá publicar sus producciones académicas. *Entre pares*, donde se pueden dar a conocer las experiencias de docentes y alumnos en diversos eventos académicos o culturales que repercuten positivamente en su formación profesional. *No leer*, una sección de corte literario donde se difunden producciones de docentes y alumnos y de escritores en general en esta manifestación de las bellas artes; el nombre de la sección obedece, dicho por su coordinadora, a que “el pecado tiene su encanto”, es decir, lo prohibido, como es avalado por muchos en nuestra cultura occidental, tiene un gran poder de seducción.

Por último, hemos incluido una sección denominada *De última hora*, porque en la dinámica de la formación inicial de docentes siempre habrá avisos importantes que dar a conocer y difundir eventos académicos serios y de reconocido nivel con miras a que la comunidad normalista pueda organizarse con tiempo y participar.

El espacio está abierto; esperamos recibir comentarios, sugerencias y contribuciones, pues si bien quienes tienen la responsabilidad de este magazine es un grupo reducido de personas, su elaboración se logra con la concurrencia de los normalistas de Tabasco. En este primer número expresamos un cálido agradecimiento a quienes permitieron publicar sus producciones para engalanar estas páginas. Muchas gracias a esos pioneros, y las puertas abiertas para todos.